



Los médicos cortaron ayer Ronda de Levante frente a la Consejería de Salud, a la que también dirigen sus reivindicaciones. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

La huelga de médicos se deja notar en pruebas y consultas pese a un seguimiento desigual

Los profesionales vuelven a movilizarse contra el Estatuto marco que plantea el Ministerio

JAVIER PÉREZ PARRA



MURCIA. Los médicos volvieron ayer a la huelga en la Región de Murcia y en el resto de España contra la reforma del Estatuto marco que plantea el Ministerio de Sanidad. En esta ocasión, los profesionales elevan el órdago, con toda una semana de paro a las puertas de Navidad y con los servicios de Urgencias ya saturados por la gripe. En la Región de Murcia, además, la protesta se dirige también contra la Consejería de Salud por los «incumplimientos» de los acuerdos para la mejora de la Atención Primaria y las Urgencias, según denunció el Sindicato Médico (Cesm).

La primera de las cuatro jornadas de huelga previstas comenzó precisamente a las puertas de la Consejería de Salud. Los profesionales cortaron Ronda de Levante mientras reclamaban la dimisión de la ministra, Mónica García, y del consejero, Juan José Pedreño.

El origen del conflicto está en el Estatuto marco que el Ministerio ha puesto sobre la mesa y que para muchos facultativos es una oportunidad perdida para regular de una vez cuestiones como las jornadas de guardia. «Llevo 30 años trabajando en Urgencias, haciendo guardias de 24 horas que no aseguran la seguridad del paciente. Los profesionales están muy cansados y desmotivados, es un abuso de la administración desde hace mucho tiempo. Esta era la ocasión para cambiarlo, pero no ha sido así», resumía José Luis Bauset, médico del Morales Meseguer. Esta decepción la compartía su compañero Alberto Artieda: «Este era el momento de coger el toro por los cuernos».

El Sindicato Médico sigue reclamando un Estatuto propio para los facultativos y una regulación de la jornada de guardia, entre otros aspectos. «Mantenemos la

esperanza de reabrir negociaciones, pero el Ministerio de Sanidad ha mostrado una actitud bastante cerrada y muy ideológica en temas como el de las incompatibilidades», lamentaba Clemente Casado, presidente de Cesm en la Región. El Ministerio pretende prohibir la compatibilidad con la actividad privada a los jefes de servicio y de sección.

Pero la protesta también se dirige esta semana contra la Consejería. «Nos hemos encontrado

con la nula implicación autonómica, con la falta de iniciativas legislativas o reglamentarias y la ausencia de propuestas concretas en el seno de la Mesa Sectorial de Sanidad», denunció Casado. Además, el sindicato ha puesto sobre la mesa aspectos de ámbito autonómico. «El acuerdo de mejora de la Atención Primaria sigue sin cumplirse, no hemos llegado a los objetivos marcados en ratios y cupos, y el SMS sigue sin ofrecer todas las nuevas plazas

creadas (111 en Medicina de Familia y 12 en Pediatría)», detalló el presidente de la organización sindical. Otra de las medidas que se reivindican es que se iguale la jornada en las Urgencias hospitalarias y las extrahospitalarias.

Actividad cancelada

Como ya ocurrió en las huelgas del 13 de junio y el 3 de octubre, el paro llevó ayer a la cancelación de numerosas consultas y pruebas en los hospitales de la Región de Murcia, aunque el seguimiento fue menor a las dos convocatorias anteriores, según los datos del Sindicato Médico y de la Consejería de Salud. En concreto y de acuerdo a la administración regional, 855 facultativos hicieron huelga en el turno de mañana, de un total de 3.639. Esto representa un seguimiento del 23,5%, frente al 39% alcanzado el 3 de octubre. Mientras, Cesm cifró la participación en un 64% en Primaria y un 73% en hospitalares, unos diez puntos menos que en octubre.

En el Morales Meseguer, el seguimiento fue desigual. En Radiodiagnóstico se situó en torno al 50%, aunque muchos de los

La ministra defiende la reforma y el consejero le reclama «rigor»

La ministra de Sanidad, Mónica García, defendió ayer que el borrador del nuevo Estatuto marco del personal sanitario ha incorporado «todas las reivindicaciones» que son de su competencia, aunque aseguró que seguirá «trabajando por sacar adelante el texto». Entre los cambios, citó la reducción

de las guardias de 24 a 17 horas. Por su parte, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, lamentó que el Ministerio «no haya llegado a un consenso» y denunció que «no ha habido rigor» en la reforma del Estatuto marco. «El Ministerio de Sanidad no presenta una memoria jurídica ni técnica, no presenta tampoco una financiación. Lo que no puede hacer la ministra es trasladar la responsabilidad a las comunidades», señaló.